

2024-2027

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA DEL COMITÉ SOCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS CORRESPONDIENTES REPRESENTANTES DE LA COLONIA O FRACCIONAMIENTO Privada Alfareros en Tonalá Centro

1) En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 18:30 horas, del día 25 del mes de Marzo del año 2026. En la calle Alfareros marcada con el número 170 entre la calle Francisco I. Madero y Martha en la colonia Priv. Alfareros, lugar señalado donde los ciudadanos habitantes o propietarios de inmuebles de este lugar que se encuentra dentro de los siguientes límites: al norte con Martha, al sur con Rinconada Alfareros, al oriente con Francisco I. Madero, y al poniente con Magdalena, se les convoco de acuerdo a la señalado por el artículo 29 del Reglamento de Planeación y Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tonalá, Jalisco, y de acuerdo a las facultades del personal adscrito a la Dirección de Participación Ciudadana, se procedió a dar inicio de conformidad al artículo 41 del Reglamento de Planeación y Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tonalá, Jalisco, a la asamblea General Constitutiva del Comité Social de Participación Ciudadana y sus representantes de la colonia o fraccionamiento Privada Alfareros en Tonalá Centro.

2) Acto seguido se procedió a dar lectura ante la asamblea general, el siguiente orden del día para su aprobación señalando los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Registro de asistencia y verificación del quorum.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Finalidad del comité social de Participación Ciudadana.
- IV. Presentación de planilla (s) contendiente (s).
- V. Explicación de proceso de elección.
- VI. Nombramiento de escrutadores y observadores.
- VII. Inicio del proceso de elección.
- VIII. Escrutinio y cómputo.
- IX. Declaración de resultados.
- X. Declaración de constitución del Comité Social de Participación Ciudadana.
- XI. Clausura de asamblea.

3) Leído y aprobado el anterior orden del día, se procedió a desahogar los puntos I, II, III, IV y V por parte de la Directora de Participación Ciudadana, se menciona la asamblea que se inicia a las 18:30 horas, contando con un registro total de 22 asistentes, los cuales se identifican plenamente como vecinos de los límites antes señalado, los cuales hicieron valer su derecho del sufragio en la asamblea general constitutiva.

M<sup>ca</sup> Patricia Soto C.

Cosher Espino S.

[Signature]

M<sup>ca</sup> Guadalupe

[Signature]

Alicia S. Babadilla Quij

[Signature]

José Robles

[Signature]



8) Se procedió a desahogar el punto XI del orden del día dándose por clausurada la asamblea a las 21:48 horas del día 30 del mes de Marzo del año 2026. Levantándose la presente acta quedando una copia de esta, en poder de la Dirección de Participación Ciudadana del Municipio de Tonalá.

Firma



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

*C. Ma. Guadalupe Medrano Lemus*

**C. Ma. Guadalupe Medrano Lemus**  
Directora de Participación Ciudadana

*Ricardo Amador Santana*

Observador

*José Robles*  
*José Gregorio Robles A*

Observador

*Leticia Estefanía Cervantes Cervati*

Escrutador

*Miriam Teresita Cervantes Cervati*

Escrutador

*M. Patricia Soto L.*  
*Esther Espinoza S.*

*José Robles*

*Hilda A. Bahodilla Ruiz*